

SALTA, 19 OCT. 2026

Res. H. N.º 1665 - 26

EXP N.º 543/26 HUM-UNSa

VISTO:

La solicitud de ayuda económica presentada por el Prof. BILBAO Víctor Emanuel para solventar gastos relacionados con su participación en calidad de expositor en las "6ª Jornadas de Investigación en Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales (JICES 2026)", que se llevarán a cabo en la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de esta Universidad durante los días 22 y 23 de octubre del cte. año; y

CONSIDERANDO:

QUE la **Comisión Directiva de la Escuela de Historia**, avala el pedido y resuelve otorgarle, hasta la suma total de **PESOS TREINTA Y CINCO MIL CON 00/100 (\$ 35.000,00)**, para cubrir gastos en concepto de inscripción, traslados y otros relacionados con la actividad con imputación al fondo de la **Escuela**;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- OTORGAR al Prof. BILBAO Víctor Emanuel, DNI N.º 40.815.184, hasta la suma total de **PESOS TREINTA Y CINCO MIL CON 10/100 (\$35.000,00)**, en concepto de gastos de inscripción, pasajes y otros para su participación en el evento mencionado en el exordio. -

ARTICULO 2º.- IMPUTAR la suma indicada en el Art.1º a las Partidas Principales y Parciales correspondientes, con afectación al Presupuesto 2026 de esta Dependencia y en el orden interno a los fondos de la **ESCUELA DE HISTORIA (S. Sub Unidad 027.001.004)**". -

ARTICULO 3º.- COMUNÍQUESE al interesado, Escuela pertinente, Dirección General Administrativa Contable, publíquese en el Boletín Oficial y siga a la Dirección de Presupuesto y Rendición de Cuentas para su toma de razón y demás efectos.

ma/jae



Lic. MIRIAM MERCEDES PAGANO CONESA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y
DE VINCULACIÓN ESTRATÉGICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MARIA MERCEDES QUIÑONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa